

ENVÍO DE MUESTRAS A LABORATORIOS INTERNACIONALES

Actualizado en Abril 2023 TM Claudia Espinoza
Revisado por TM Angelica Madrid.

Código del Examen : 2162

Bajo este código se debe cancelar el costo del examen que va a algún Laboratorio Internacional, en algunos casos se incluirá el costo del envío (incluye toma de muestra)

Nombres del Examen : Manejo de muestras para derivación al extranjero (no Clínica Mayo)

Laboratorios de Procesamiento :

Unidad	Días de Procesamiento	Plazo Entrega de Resultados	Días de envío
Unidad de Convenios MARcoleta	Variable	Variable	Martes a jueves

Algunos resultados estarán disponibles en el siguiente link
<https://laboratorio.ucchristus.cl/>

Preparación del Paciente : Depende del tipo de examen solicitado.

Adjuntar con la(s) muestra(s):

1. Cotización de servicio
2. Formulario autorización (RG-GC- 215)
3. Solicitud de envío de muestras a laboratorios externos no en convenio con SLC-PUC (RG-LC-105)
4. Comprobante de orden de atención o episodio (OA o SP)
5. Cualquier otro documento solicitado por el Laboratorio Internacional (Consentimiento Informado, Solicitud de examen, etc.)

Muestra Requerida : Depende del tipo de examen solicitado.

Estabilidad de la Muestra : Depende del tipo de examen solicitado.

Condiciones de Envío al Laboratorio : Depende del tipo de examen solicitado.

Método Utilizado : Depende del tipo de examen solicitado.

Intervalo de Referencia : Depende del tipo de examen solicitado.

Valor Crítico : Depende del tipo de examen solicitado.

Parámetros de Desempeño : No disponible.

Información Clínica : Depende del tipo de examen solicitado.

Referencias : No aplica.